



H. Ayuntamiento Constitucional de Tamasopo, San Luis Potosí, México.

2024-2027

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
OFICIO: No. PMT/UT/21/10/2024

Tamasopo, S.L.P., A 14 de Octubre del 2024.

**LIC. ADOLFO NICOLAS CARDOZO GARCIA.
SECRETARIO GENERAL
P R E S E N T E.-**

ACUSE



A través del presente me permito enviarle un cordial saludo y con fundamento en la **LEY DE SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, en el Título I Disposiciones Generales, Cap. I Art. 3, Fracc. XXXVI y XXXVII, se requiere a **H. Ayuntamiento Constitucional de Tamasopo, S.L.P.** usted dar respuesta a la solicitud emitida por medio de la Plataforma Nacional De Transparencia (PNT) con folio **240475124000034** con fecha límite de entrega **24/10/2024**, donde se solicita lo siguiente:

- cargo que desempeña el **C. Jesus Alejandro Martinez Altamirano**
- sueldo mensual bruto y neto
- copia de su nombramiento
- atribuciones que tiene y en donde se encuentran previstas
- donde se ubica su oficina
- personal a su cargo
- actividades que realiza
- curriculum
- copia de título y cedula profesional
- horario laboral
- gracias

2024-2027
Recibido solicitud
ya firmada
14/ octubre / 2024

Sin más que agregar me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda y aclaración.

A T E N T A M E N T E

ING. OSVALDO CÉSAR ZAVALA GARCÍA
Director de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información.



TRANSPARENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2024-2027

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"
C.C.P. ARCHIVO

TAMASOPO

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Hidalgo s/n C.P. 79700, Zona Centro.

Tamasopo, San Luis Potosí, México.

Gobierno de Confianza
nda gĩmai xikyiajai'



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.

2024-2027

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO: TESORERIA MPAL.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO: No. PMT/SG/23/10/2024

Tamasopo, S.L.P. a 23 de octubre de 2024.

LIC. CESAR OSWALDO ZAVALA GARCÍA

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
MPIO. DE TAMASOPO S.L.P.

PRESENTE:

Por este conducto me dirijo a usted, de la manera más atenta para exponerle lo siguiente:

Que en atención al oficio número **PMT/UT/21/10/2024**, recibido el día 14 de octubre del 2024, en relación a la petición con folio 240475124000034, emitida por medio de la (PNT). Me permito dar respuesta a las peticiones:

1. Cargo que desempeña Jesús Alejandro Martínez Altamirano: **SUBTESORERO MUNICIPAL**
2. Sueldo mensual, bruto y neto: \$ 19,561.50 bruto \$ 16,116.58 neto
3. Copia de su nombramiento: se anexa al presente
4. Atribuciones que tiene y donde se encuentran previstas: **I. Coadyuvar con el tesorero Municipal en la elaboración de los proyectos de leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con el manejo de los asuntos financieros del Municipio; II. Auxiliar al Tesorero Municipal en la determinación y liquidación de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos que correspondan al Municipio conforme a la respectiva ley de ingresos municipal y demás leyes fiscales; III. Auxiliar al Tesorero Municipal en la actualización del padrón fiscal municipal; IV. Auxiliar al Tesorero Municipal en la actualización de la contabilidad del municipio; V. Auxiliar al Tesorero Municipal en la formulación trimestral del estado financiero de los recursos municipales; VI. Auxiliar al Tesorero Municipal en la formulación de convenios de coordinación fiscal con el Gobierno del Estado; VII. Coadyuvar con el tesorero Municipal en la revisión de los financiamientos existentes en el mercado, para asegurar que aquellos que llegue a contratar el Ayuntamiento, sea en las mejores condiciones para dicha Institución pública**

TAMASOPO

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Hidalgo s/n C.P. 79700, Zona Centro,

Tamasopo, San Luis Potosí, México.

Gobierno de Confianza
nda gimai xikyajai'



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.

2024-2027

5. Dónde se ubica su oficina?: **En la presidencia municipal, situada en Calle Hidalgo No. 316, Zona Centro de Tamasopo, S.L.P.**
6. Personal a su cargo: **No tiene asignado.**
7. Actividades que realiza: **Quedaron precisadas en la respuesta 4.**
8. Currículum: se anexa
9. Copia de título y cédula profesional: Sin título
10. Horario laboral: **De 8:30 a 16:00 hrs.**
11. **De nada**

Comunico a usted lo anterior, para todos los efectos a que haya lugar y en los términos de las normas invocadas por el solicitante.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE

LIC. ADOLFO NICOLAS CARDOZO GARCÍA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MPIO. DE TAMASOPO, S.L.P.

**SECRETARÍA
GENERAL**
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2024-2027

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

C.C.P. ARCHIVO

TAMASOPO

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

*Gobierno de Confianza
nda gimai xikyiajai'*



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.

2024-2027

San Luis Potosí, S.L.P., a 1 de octubre de 2024

C. Jesús Alejandro Martínez Altamirano

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, tengo a bien designarlo:

SUB-TESORERO

Cargo que una vez aceptado, deberá desempeñar con honradez, eficiencia, honestidad y espíritu de servicio; y con estricto apego a las disposiciones legales que conforman el marco jurídico vigente.

Los efectos de este nombramiento estarán vigentes a partir de la fecha de expedición y hasta un máximo el 30 de septiembre de 2027.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL

MAURICIO ANDRADE MERCHAN
PRÉSIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAMASOPO, S.L.P.

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2024-2027

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, las Leyes, Reglamentos y demás ordenamientos que de ellas emanen, y desempeñar fielmente el cargo que se me ha conferido".

Jesús Alejandro Martínez Altamirano

TAMASOPO

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Confianza
naa gímal xikylajal'



CURRICULUM VITAE

VERSION PUBLICA



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.
2024-2027

| | |
|-------------------------|--|
| NOMBRE COMPLETO: | JESÚS ALEJANDRO MARTINEZ ALTAMIRANO |
| CARGO: | SUB-TESORERO |

FORMACIÓN ACADEMICA

| NIVEL DE ESTUDIOS | PROFESION |
|--|------------------|
| PROFESIONAL | CONTADOR PUBLICO |
| ESTUDIOS | TITULO |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI COMPUS HUASTECA | PASANTE |
| | |
| | |
| | |

EXPERIENCIA LABORAL

| CARGO | INSTITUCION |
|---|------------------------|
| CONTRALOR INTERNO ADMINISTRACIÓN 2004-2005 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL |
| TESORERO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2004-2005 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL |
| CORDINADOR DE CODESOL 2015 | AYUNTAMIENTO MUNICIPAL |

OTRAS HABILIDADES

CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

VERSIÓN PÚBLICA CURRICULUM VITAE

ELIMINADO 1.- OMITIENDO UN CONJUNTO DE LETRAS Y NUMEROS QUE REPRESENTAN EL **FECHA DE NACIMIENTO** DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA SU CURRICULUM VITAE DATOS PERSONALES CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PUBLICADA CON FECHA 9 DE MAYO DE 2016.

ELIMINADO 2.- OMITIENDO UN CONJUNTO DE LETRAS Y NUMEROS QUE REPRESENTAN EL **DOMICILIO** DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA SU CURRICULUM VITAE DATO PERSONAL CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PUBLICADA CON FECHA 9 DE MAYO DE 2016.

ELIMINADO 3.- OMITIENDO RENGLÓN Y LETRAS REFERENTES A DATOS PERSONALES QUE REFIEREN EL **ESTADO CIVIL** DEL SERVIDOR QUE PRESENTA SU CURRICULUM VITAE DATO PERSONAL CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PUBLICADA CON FECHA 9 DE MAYO DE 2016.

ELIMINADO 4.- OMITIENDO UN CONJUNTO DE NUMEROS QUE REPRESENTAN EL **NUMERO DE TELEFONO Y EL NÚMERO DE CELULAR** DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA SU CURRICULUM VITAE, DATO PERSONAL CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PUBLICADA CON FECHA 9 DE MAYO DE 2016.

ELIMINADO 5.- OMITIENDO UN CONJUNTO DE LETRAS Y NUMEROS QUE REPRESENTAN **CURP** DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA SU CURRICULUM VITAE, DATOS PERSONALES CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PUBLICADA CON FECHA 9 DE MAYO DE 2016.

ELIMINADO 6.- OMITIENDO UN CONJUNTO DE LETRAS Y NUMEROS QUE REPRESENTAN EL **RFC** DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA SU CURRICULUM VITAE, DATOS PERSONALES CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PUBLICADA CON FECHA 9 DE MAYO DE 2016.

ELIMINADO 7.- OMITIENDO UN CONJUNTO DE LETRAS Y/ NUMEROS QUE REPRESENTAN EL **CORREO ELECTRONICO** DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA SU CURRICULUM VITAE, DATO PERSONAL CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PUBLICADA CON FECHA 9 DE MAYO DE 2016.

CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

VERSIÓN PÚBLICA CURRICULUM VITAE

FUNDAMENTADO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN XI " DATOS PERSONALES: TODA INFORMACIÓN SOBRE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, COMO LO ES LA RELATIVA A SU ORIGEN ÉTNICO O RACIAL, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MORALES O EMOCIONALES, A SU VIDA AFECTIVA Y FAMILIAR, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, PATRIMONIO, IDEOLOGÍA Y OPINIONES POLÍTICAS, AFILIACIÓN SINDICAL, CREENCIAS O CONVICCIONES RELIGIOSAS O FILOSÓFICAS, LOS ESTADOS DE SALUD FÍSICOS O MENTALES, INFORMACIÓN GENÉTICA, PREFERENCIA SEXUAL, Y OTRAS ANÁLOGAS QUE AFECTEN SU INTIMIDAD"

FRACCIÓN XVII, QUE DEFINE A LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL COMO: " LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE REFIERA A DATOS PERSONALES; LA QUE SE REFIERE A LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSÁTIL Y POSTAL CUYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS; ASÍ COMO AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ENTREGARLA CON ESE CARÁCTER; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR Y DIGNIDAD, QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLIGADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE NINGÚN ACTO O HECHO, SIN LA AUTORIZACIÓN DEBIDA DE LOS TITULARES O SUS REPRESENTANTES LEGALES"

ARTICULO 24, FRACCIÓN VI, EN EL QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS " PROTEGER Y RESGUARDAR LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL" ARTÍCULO 138.- "SE CONSIDERA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL NO ESTARÁ SUJETA A TEMPORALIDAD ALGUNA Y SÓLO PODRÁN TENER ACCESO A ELLA LOS TITULARES DE LA MISMA, SUS REPRESENTANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS FACULTADOS PARA ELLO. SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSÁTIL Y POSTAL, CUYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS. ASIMISMO, SERÁ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ELLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES O LOS TRATADOS INTERNACIONALES."

ASÍ COMO TAMBIÉN EL ARTICULO NOVENO TRANSITORIO, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ VIGENTE, ESTABLECE QUE " EN TANTO NO SE EXPIDA LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y LA CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE ARCHIVOS, PERMANECERÁ VIGENTE LA NORMATIVIDAD LOCAL EN LA MATERIA".

POR LA CUAL, SE ACOPLAN LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES: TRIGÉSIMO NOVENO, CUADRAGÉSIMO PRIMERO, CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, CUADRAGÉSIMO TERCERO, CUADRAGÉSIMO CUARTO, Y CUADRAGÉSIMO QUINTO, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES SEXTA, SEPTIMA Y DECIMA OCTAVA ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS PARA LA PROTECCIÓN, TRATAMIENTO, SEGURIDAD Y RESGUARDO DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS ENTES OBLIGADOS.

EN RAZÓN A LO ANTERIOR, LOS DATOS ELIMINADOS VINCULADOS AL NOMBRE DE SU TITULAR PERMITE HACERLA IDENTIFICABLE, SIENDO QUE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN ÚNICAMENTE LE CONCIERNE A SU TITULAR, INFORMACIÓN QUE LA DISTINGUE PLENAMENTE DEL RESTO DE LOS HABITANTES Y SU PUBLICIDAD PODRÍA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN LA VIDA FAMILIAR, ÍNTIMA, PRIVADA Y

CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

VERSIÓN PÚBLICA CURRICULUM VITAE

AFECTIVA DE LA PERSONA, Y SUS DIFERENTES CIRCULOS SOCIALES; ADEMÁS, LA DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN NO ES REQUISITO PARA ACREDITAR NINGUN SUPUESTO E INTERES GENERAL PARA DIFUNDIRLO, SINO POR EL CONTRARIO SU DIFUSIÓN PODRÍA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN SUS DIFERENTES CIRCULOS SOCIALES, PUDIENDOLE CAUSAR AFECTACIÓN DIRECTA EN SU INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA, MORAL, PATRIMONIAL Y/O FAMILIAR